

Resolución N°205/2026

Página 1 de 1

Acta N°024/2026

Las Piedras, 23 de Junio de 2026

VISTO: La necesidad de autorizar el gasto correspondiente a la adquisición de materiales de construcción, consistentes en arena, portland y pedregullo, destinados a la continuidad de los trabajos que se vienen ejecutando en Altos del Obelisco, tramitado mediante expediente N°2026-81-1420-00383.

CONSIDERANDO:

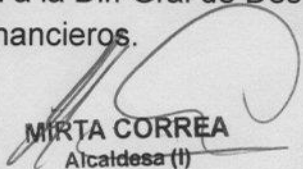
- I) Que se solicitaron presupuestos de diferentes empresas para la referida adquisición, resultando más conveniente el presentado por la empresa Mendez Rivas Katerin Estefany, Rut. 080290120010.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y que dicho gasto estará incluido en el 30% Literal B, Actividad Gestión de espacios públicos municipales.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 13.200 (trece mil doscientos pesos uruguayos) a la empresa Mendez Rivas Katerin Estefany, Rut. 080290120010, por la compra de materiales de construcción, consistentes en arena, portland y pedregullo, destinados a la continuidad de los trabajos que se vienen ejecutando en Altos del Obelisco. El gasto se abonará por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, 30% Literal B, Actividad Gestión de espacios públicos municipales.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)- **COMUNÍQUESE** a la Dir. Gral de Descentralización y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

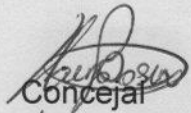

MIRTA CORREA
Alcaldesa (I)
Alcaldesa (I)

Concejal




José Delgado
Concejal

Municipio de Las Piedras


Concejal

HUGO BOSCA

Concejal

HECTOR VARELA

Concejal

ROBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL